03010843@gva.es – C/ Del Llaüt, 10 – 03503 – Benidorm – Tlf 96.681.60.75 – Fax 96.681.60.76 – www.iesalmadrava.com

Las medidas preventivas y protectoras que se adoptan en el IES l'Almadrava seguirán en todo momento las instrucciones y recomendaciones previstas por la autoridad sanitaria, de manera que los alumnos puedan obtener el máximo beneficio posible dentro de las estrictas normas de seguridad que debemos seguir manteniendo.

¿Qué normas y hábitos seguiremos?

a) En el desplazamiento al centro

-Con la finalidad de limitar los contactos, se fomentará el transporte activo (desplazamiento a pie o en bicicleta) al centro educativo.
-En el caso de usar el transporte escolar colectivo, será obligatorio el uso de mascarilla y se realizará una asignación de asientos.
-Se organizará un acceso diferenciado para evitar aglomeraciones:

HORA DE ENTRADA	GRUPO	LUGAR
8:10	1º ESO	Puerta grande
	2º ESO	Puerta grande
	3º ESO	Puerta grande
	4º ESO	Puerta grande
	1º BACHILLERATO	Puerta grande
	2º BACHILLERATO	Puerta grande
8:10	CICLOS FORMATIVOS/PFQB	Puerta pequeña

-Se proporcionará información y formación a los alumnos del centro sobre las medidas contempladas en el Plan (**entrada y salida del centro, desinfección de manos, uso obligatorio de mascarilla, evitar compartir objetos**). Cartelería informativa en lugares visibles del centro con las medidas preventivas.

-Todas las **reuniones** con los tutores o profesores se realizarán fundamentalmente **a través de medios telemáticos o telefónicos**. En el caso de que sea necesaria la presencialidad, se establecerá una cita previa y tendrán la obligación de entrar con mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene personal establecidas, y en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19

-En los **recreos** se deberá mantener la distancia de seguridad y se deberán cumplir las normas higiénicas (distancia de seguridad y uso obligatorio de la **mascarilla**). Los alumnos deberán mantenerse con su grupo. Está prohibida la libre circulación por el centro.

03010843@gva.es – C/ Del Llaüt, 10 – 03503 – Benidorm – Tlf 96.681.60.75 – Fax 96.681.60.76 – www.iesalmadrava.com

MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE INDIVIDUAL
Mascarilla obligatoria en todo el recinto. (Deberán llevar además una mascarilla de repuesto)
Distanciamiento físico de 1,2 m en el aula. Distanciamiento de 1,5 m fuera del aula (pasillos y espacios exteriores)
Lavado habitual de manos y/o uso de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro, baño, entrada a las aulas, cambios de clase.
Evitar el contacto.
Evitar tocarse la nariz, los ojos, la boca.
Evitar compartir objetos.
Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
Papeleras con tapa y pedal para la gestión de residuos

MEDIDAS COLECTIVAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
Aforo máximo de cada aula según las dimensiones. Se distribuirá el mobiliario para mantener 1,2 metros de distancia de seguridad.
Refuerzo de la limpieza y desinfección de superficies o zonas de mayor contacto y afluencia de alumnado. Se insistirá en la limpieza desinfección y ventilación entre turno y turno.
Se precintarán las fuentes de agua, por lo que el alumno deberá acudir al centro con su propia botella.
En los baños habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos o gel hidroalcohólico. Los contenedores serán con tapa y pedal para tirar el papel de un solo uso. El aforo a los lavabos será de dos personas: una en cabina y otra en zona de lavabos. Las puertas exteriores de los mismos permanecerán abiertas.
Cartelería para recordar el aforo máximo permitido.
Mantenimiento de ventilación cruzada en las aulas, en la medida de lo posible de manera permanente,.
Utilización de detectores de CO_2 para realizar mediciones periódicas .Utilización de filtros o purificadores de aire si fuera necesario.
Organización del alumnado en aula-grupo para evitar movilidad innecesaria. Por esta misma razón los alumnos no podrán utilizar las taquillas durante este curso escolar.
Uso de ascensores restringido para personas con movilidad reducida.
No uso de la biblioteca, ni del gimnasio. Los alumnos deberán venir con ropa deportiva desde casa para las clases de Educación Física.
Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de los espacios al aire libre

03010843@gva.es – C/ Del Llaüt, 10 – 03503 – Benidorm – Tlf 96.681.60.75 – Fax 96.681.60.76 – www.iesalmadrava.com

Será obligado cumplir todas las medidas higiénico-sanitarias que el centro ha implementado. Las consecuencias que se pueden derivar del no cumplimiento de estas medidas pueden conllevar sanciones legales.

¿Cuándo no debemos acudir al centro escolar?

-**No pueden acudir al centro escolar** los alumnos/as que se encuentren en una de estas circunstancias:

a) Presentar síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos).

b) Estar en situación de aislamiento tras haber dado positivo para la COVID-19.

c) Estar esperando el resultado de una Prueba Diagnóstica de Infección aguda (PDIA)

d) Estar en cuarentena preventiva domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 .

En caso de sospecha, deberá contactar con el centro de salud que le pertenezca a través de cita web coronavirus (http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita-coronavirus-registro-va.html) , mediante la App GVA coronavirus para móviles o por vía telefónica (el teléfono figura en la tarjeta SIP). También puede llamar o al teléfono de referencia 900300555 para que se evalúe su caso.

IMPORTANTE:NO DEBERÁ ACUDIR AL CENTRO EDUCATIVO HASTA QUE UN PROFESIONAL SANITARIO CONFIRME LA AUSENCIA DE RIESGO PARA LA PERSONA Y PARA EL RESTO DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Es recomendable que se tome la temperatura a los alumnos antes de salir de casa. En el caso de que presenten síntomas compatibles o estén en aislamiento domiciliario **deberán informar inmediatamente al tutor a través de la web Ítaca Familias,** por lo tanto, si no la tienen activa, URGE HACERLO CUANTO ANTES. **Se deberá aportar un justificante médico que acredite su situación lo antes posible.**

-Los alumnos con **enfermedades crónicas** podrán acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y así se lo permita, manteniendo las medidas de protección rigurosamente. Este año es especialmente importante que los alumnos que estén aquejados de alguna enfermedad crónica **lo comuniquen a su tutor durante los primeros días de clase.**

¿Cómo actuaremos ante posibles casos?

-En el caso de que un alumno inicie **síntomas durante la jornada escolar,** se le llevará a un **espacio de aislamiento temporal** próximo al lavabo, que cuente con la ventilación adecuada y con una papelera con pedal y bolsa. Se le facilitará una mascarilla quirúrgica y estará acompañado de una persona adulta que lo cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores. **Es importante que el teléfono y el correo electrónico estén actualizados por si el centro tiene que contactar por temas sanitarios urgentes.**

03010843@gva.es – C/ Del Llaüt, 10 – 03503 – Benidorm – Tlf 96.681.60.75 – Fax 96.681.60.76 – www.iesalmadrava.com

-**Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud**, para que evalúe su caso. La familia deberá ponerse en **contacto con el tutor a través de Ítaca Familias** para informar de su situación.

-En el caso de percibir de que la persona que inicia síntomas está en **una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar** se avisará al **112**

Se puede consultar el plan de contingencia completo en el siguiente enlace:

https://ceice.gva.es ***Protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y contagio del SARS-CoV-2 para centros educativos de la Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022***